

Inicio > **Ecopetrol**, noticias y análisis de interés > **Ecopetrol** ¿La fundaron trabajadores tras el 'Bogotazo' como dice Petro?

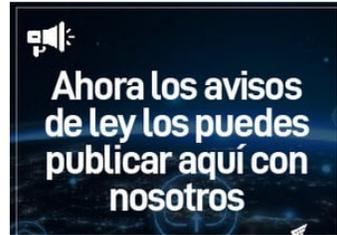
Ecopetrol, Noticias Y Análisis De Interés Noticias Económicas Importantes

Ecopetrol: ¿La fundaron trabajadores tras el 'Bogotazo' como dice Petro?

Por Sergio Rodríguez - periodista SEO - 2023-04-10



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, durante un evento denominado 'Gobierno escucha' en Soacha, Cundinamarca. Foto: Presidencia.



El presidente colombiano Gustavo Petro volvió a sorprender luego de que este 9 de abril lanzara una propuesta sobre cómo debería acomodarse la Junta Directiva de **Ecopetrol**.

De acuerdo con Petro, los trabajadores de **Ecopetrol** deberían hacer parte de la Junta Directiva de la firma.

Ecopetrol asegura que empezó en 1951. Video: **Ecopetrol**

Lo anterior sobre la base de que, según el presidente Petro, la estatal petrolera nació de la mano de trabajadores en el marco de la insurrección del 9 de abril de 1948, luego del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, lo que desembocó en el 'Bogotazo'.

El llamado del presidente Petro se hace en el marco de la elección del nuevo presidente

de la estatal petrolera.

Sin embargo, el dato histórico dado a conocer por el presidente Petro pareciera ser algo más complejo, o al menos así lo debaten algunos académicos.

La discusión: quién y cómo se fundó **Ecopetrol**

Según la misma **Ecopetrol**, su operación empezó desde la reversión, a manos del Estado colombiano, de la Concesión De Mares, el 25 de agosto de 1951.

Sin embargo, tres años antes de esa reversión, el mismo Estado colombiano **había fijado bases para que se diera vida a una estatal petrolera colombiana.**

Mediante la Ley 165, de diciembre 1948, el entonces presidente Mariano Ospina Pérez sancionó la ley que daba origen a lo que hoy se conoce como **Ecopetrol**, así también lo reseñan los archivos del Banco de la República.

Un estudio de Sebastián Bitar y Carlos Caballero, investigadores y profesores de la Universidad de Los Andes, explica la importancia del **hecho y cuál podrían ser la génesis de **Ecopetrol**, como la gran estatal petrolera colombiana que le entrega los mayores ingresos al país.**



En busca de la historia de **Ecopetrol**

Se lee en el estudio que, en 1951, la Concesión de Mares caducó por una sentencia de la Corte Suprema de Justicia, que determinó la fecha de vigencia legal.

“En 1944, la Corte Suprema decidió que la Concesión caducaría en 1951 y desde ese momento el Estado colombiano empezó a prepararse para la creación **de una empresa estatal para recibir la explotación petrolera**”, explicó Bitar, **sobre los orígenes de **Ecopetrol**.**

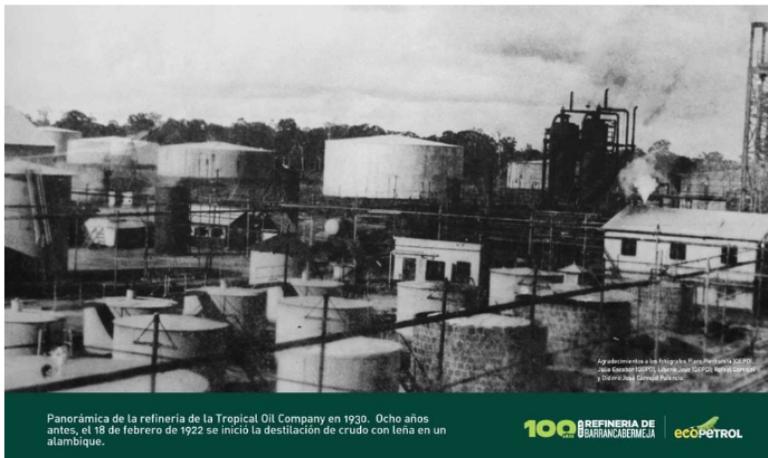
Lo cierto es que esta y otras disposiciones ya se encontraban dentro de la Ley 165 de diciembre de 1948 (que sentó las bases para la creación de **Ecopetrol**).

La Ley rezaba disposiciones para, por ejemplo, establecer los mecanismos de financiamiento y capital necesarios para esa compañía.

Recomendado: Petro pide que trabajadores de **Ecopetrol estén en junta directiva de la firma**

De hecho, se dejaba en claro que la suma del aporte de la Nación, más el de los particulares colombianos, **debía cubrir, por lo menos, el 51 % de las acciones de la**

empresa.



Panorámica de la refinería de la Tropical Oil Company en 1930. Ocho años antes, el 18 de febrero de 1922 se inició la destilación de crudo con leña en un alambique.

100 BREFINERÍA DE BARRANCABERMEJA ecopetrol

Tropical Oil Company manejaba al sector en Colombia antes de **Ecopetrol**. Imagen: Tomada del archivo fotográfico de **Ecopetrol**

“El Gobierno al reglamentar esta Ley determinará el aporte mínimo indispensable de las personas naturales o jurídicas privadas para tener representación en la Junta Directiva de la Empresa, y dictará las medidas conducentes a garantizar la estabilidad de los trabajadores colombianos experimentados en la industria del petróleo, teniendo en cuenta no solo sus aptitudes profesionales sino el mayor tiempo de servicio en la Concesión que revierte al Estado”, decía la entonces Ley.

Pero a esa normativa también la antecede un hecho determinante: la resolución del pleito entre el Estado colombiano y la Tropical Oil Company, firma que tenía la concesión de la exploración petrolera en el país desde junio de 1921.

La resolución del conflicto para darle vida a **Ecopetrol**

Esa concesión fue otorgada por el Estado colombiano hasta 1946, pero la Tropical Oil Company no aceptó la notificación, por lo que el problema pasó a manos de la Corte Suprema de Justicia.

Fue entonces el Alto Tribunal el que decidió que esa concesión debía terminarse en 1951, pero **había que darse un marco jurídico y empresarial a Ecopetrol para que manejara lo que dejaba la Tropical Oil Company.**

El punto estuvo en que, entre esos dos hechos (la salida de la Tropical Oil Company y la entrada en vigor de la Ley 165) hubo una importante coincidencia: la exacerbación del conflicto colombiano luego del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, lo que agudizó los casos de violencia a lo largo del país.



Bogotazo en Colombia. Imagen: Sady González, con derechos reservados del Banco de la República

El historiador Herbert Braun explica que el Gobierno, en cabeza del entonces presidente Mariano Ospina Pérez, tuvo que buscar acuerdos con el grueso de la oposición política, la población inconforme y el movimiento obrero colombiano de 1948, negociaciones que también se dieron con **petroleros que lideraron la insurrección en Barrancabermeja, que comentó el presidente Petro.**

Todo ese contexto político, social y económico coincidió entonces con la Ley 165 de diciembre de 1948, que le dio vida a **Ecopetrol**.

Puntualmente, y sin tener inversionistas extranjeros en ese momento, el Gobierno decidió, para 1951, constituir **Ecopetrol** (ya con el marco legislativo saldado en 1948), recuerdan Bitar y Caballero, como una empresa de propiedad totalmente estatal.

Lo anterior llevó a que Tropical Oil entregara todos sus equipos y activos **utilizados en la operación de la Concesión Mares el 25 de agosto de 1951**.

Recomendado: Estos son los retos para el nuevo presidente de Ecopetrol, según Felipe Bayón

"**Ecopetrol** fue creada en enero de 1951 y comenzó a operar en febrero. Uno de los artículos del decreto gubernamental que dio origen a la empresa establecía que esta tenía derecho a asociarse con capital privado en el futuro", dice la investigación de Bitar y Caballero.

Entonces: ¿Quién tiene la razón sobre el inicio de **Ecopetrol**?

¿A **Ecopetrol** la crearon obreros y empezó en 1948, o inició en 1951? La respuesta pareciera ser que ni el presidente Petro ni los académicos atinan a dar una explicación completa.



Inicio de **Ecopetrol** en Colombia. Imagen: tomada de galería de imágenes de **Ecopetrol**

Evidentemente, existía una Ley, la 165 de diciembre de 1948, que ordenaba el inicio de operaciones de **Ecopetrol**, pero hay dos contextos que se obvian.

1. El presidente Petro obvía el contexto de que, antes de la Ley 165, en 1944, la Corte Suprema de Justicia ya había sentenciado que la exploración y producción del petróleo en Colombia **debía quedar en manos de una estatal petrolera; es decir, para 1951 ya debía estar funcionando Ecopetrol**.
2. Pero quienes aseguran que **Ecopetrol** no nace de obreros levantados en protesta y en 1948 obvian dos contextos: la Ley misma y el hecho de que, efectivamente, la creación de la estatal petrolera coincidió con la necesidad del gobierno de Ospina Pérez **de entablar puntos de acuerdo con un movimiento obrero alterado por el asesinato de su líder político: Jorge Eliécer Gaitán**.

Y hoy, casi 75 años después, el mercado está a la espera de que se defina la mesa directiva de la estatal, su nuevo presidente y cómo se transformará para ser **Ecopetrol** menos dependiente del petróleo y el gas y más de las energías renovables.



Convierta a **ValoraAnalitik** en su fuente de noticias

ETIQUETAS **ecopetrol**

Artículos relacionados **Más del autor**



Grupo Coquecol impulsa la sostenibilidad en el sector minero de Colombia



Francisco Aristeguieta dirigirá la banca internacional de Scotiabank



Astara será el nuevo distribuidor de la marca de vehículos JMC en Colombia





f
@
in
📡
🗨️
🐦

📺

Contacto

📍 Cr 43A No. 5A - 113 Of. 802 Edificio One Plaza - Medellín (Antioquia) - Colombia

☎️ (+57) 321 330 7515

✉️ Email: info@valoraanalitik.com

Conozca a Grupo Valora

Nuestro portafolio de servicios es:

- ▶ Valora Analitik
- ▶ Valora Consulting
- ▶ Valora Software

Categorías

- Premium
- Petróleo
- Energía y Minería
- Macroeconomía
- Empresas
- Política
- Infraestructura
- Monedas
- Mercados
- Internacional
- Finanzas personales

Secciones

- Destacado
- En Perspectiva
- Valora sostenible
- Especial Valora
- Zona Bursátil
- Indicadores
- Gráficos
- Videos
- Podcast
- Video columnas
- Contacto

Contacto
Política
Solicite Precios

Te recomendamos leer
✕